

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2012-4739 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general 2012 y plantilla de personal.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2012 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

— Aprobación inicial del Presupuesto General para el año 2012 y de la plantilla de personal en él incluida.

El citado expediente se somete al preceptivo trámite de información pública por el plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santoña, 26 de marzo de 2012.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2012/4739

CVE-2012-4739